

Contratación del servicio de internet satelital (Starlink) para la
Escuela Nacional de la Judicatura.
Referencia: ENJ-CCC-PEEX-2026-006

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: de 15 septiembre de 2026

La **Escuela Nacional de la Judicatura**, en el marco del procedimiento de compras de excepción por exclusividad para la contratación del servicio de internet satelital (Starlink) para la Escuela Nacional de la Judicatura, referencia: ENJ-CCC-PEEX-2026-006, actuando de conformidad con lo establecido en los numerales 12 y 13 de la ficha técnica, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I - PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos, se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de tres (3) página.

Atentamente,

Richard A. Gómez Encarnación

Coordinador de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Richard Alejandro Gómez Encarnación

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/JYXG-TNLO-A5H3-RG6M>



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Servicio de internet satelital (Starlink) para la
Escuela Nacional de la Judicatura.

Referencia: ENJ-CCC-PEEX-2026-006

15 de septiembre de 2026

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTA 1:

En relación con los routers solicitados, favor de confirmar a cuál modelo se refieren: ¿al **Router 3 – Performance Enterprise** (indicando si corresponde a Gen 1 o Gen 2) o al **Router Mini**?

RESPUESTA 1:

Se requiere únicamente la antena principal Starlink Performance (Gen 2) y tres (3) Router Mini, que serán utilizados como repetidores para ampliar la cobertura de la red en la ENJ.

PREGUNTA 2:

¿En relación con los routers solicitados, favor aclarar porque están solicitando 3 unidades cuando sólo se está solicitando un solo kit de antena High Performance (Gen2)?

RESPUESTA 2:

Se solicitan tres (3) routers para distribuir la conectividad en los dos niveles del edificio, garantizando la cobertura de algunas áreas específicas de la institución.

PREGUNTA 3:

En relación con la instalación física de la antena y los routers solicitados, favor de confirmar que se realizará exclusivamente en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, ubicada en la calle César Nicolás Penson #59, Gazcue, Distrito Nacional, Santo Domingo.

Gestión de Tecnología

RESPUESTA 3:

La instalación de la antena y los routers se realizará únicamente en el Edificio de la Escuela Nacional de la Judicatura, ubicado en Gascue, Santo Domingo. No se contempla instalación en otras sedes.

PREGUNTA 4:

En relación con la instalación física de la antena, favor confirmar si esta será montada en el techo de la localidad. favor de co firmar si requieren elementos adicionales para su instalacion, tales como ducterias, etc

RESPUESTA 4:

Si, la antena se instalará en el techo del edificio, utilizando el soporte incluido en el Kit Performance Gen 2. El oferente deberá suministrar todos los materiales y accesorios necesarios para la instalación completa hasta el rack de comunicaciones en el primer nivel.

PREGUNTA 5:

El cable Ethernet propietario de la antena High Performance viene en longitudes específicas. ¿Cuál es la distancia estimada entre el punto de montaje en techo y el rack de comunicaciones? Pues la distancia maxima permitida seria la wur permite el cable propietario que viene incluido em el el kit.

RESPUESTA 5:

No contamos con una medida exacta; sin embargo, el edificio tiene 2 niveles y nuestro rack de comunicaciones se encuentra en el primer nivel. Por esta razón, entendemos que la longitud del cable incluido en el paquete debería ser suficiente para cubrir nuestras necesidades.

PREGUNTA 6:

Favor confirmar que la ENJ cuenta con sistema de puesta a tierra compatible NEC/UL en el punto de instalación, o debe incluirse en el alcance?

Gestión de Tecnología

RESPUESTA 6:

La ENJ cuenta con un sistema de puesta a tierra de la central telefónica y otros elementos no obstante si se requiere para este, se puede contemplar dentro de su propuesta.

Documento firmado electrónicamente por:

Robinson Pión, Gestor de la Gestión de Tecnología
Chailyn Quezada, Analista de la Gestión de Tecnología
Alexander Brion, Analista de la Gestión de Tecnología



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Robinson S. Pión Vasquez

Alexander Brion

Chailyn Scarlet Quezada

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/1H0O-T4X7-YAG7-HLSF>